



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Disminución de Alimentos – Digital
No.110013110023-2019-00026-00

Bogotá D.C., Veintitrés (23) de julio del año dos mil veintiuno (2021).-

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, esto es, con la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., se señala nuevamente el día 20 del mes de AGOSTO del año que avanza, a la hora de las 2.30 PM.

NOTIFÍQUESE (2).

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 93
HOY: 26 de julio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria